

## LA CELEBRACIÓN

Epifanio Arévalo Gómez.

"Los hombres siempre serán tristes, si no hacemos alguna cosa para alegrarlos y para que ellos tengan placer de vivir en la tierra y para que nos alaben, canten y bailen".

### MITOLOGÍA AZTECA

El que una publicación de carácter cultural en nuestro país cumpla diez años, como es el caso de la revista Mopa-Mopa, y logre a través de este tiempo mantener una continuidad, en medio de los diferentes escollos de todo tipo que hay que superar en nuestro medio, para un trabajo de esta naturaleza, merece una especial celebración. Y qué mejor pretexto para hacerlo que realizar una reflexión en torno a la celebración misma.

### I

En nuestra cotidianidad las celebraciones son hechos que realizamos como algo natural, son inherentes a nuestras vidas, sería difícil pensar una existencia carente de ese sinnúmero de ocasiones en que nos reunimos bajo algún pretexto para compartir una fecha con nuestras familias o vecinos, los habitantes de un pueblo, una ciudad, un país. En la actualidad podemos hablar inclusive de celebraciones universales y cada vez las vivimos más directamente a través de los medios de comunicación. El cambio de milenio nos permitió ver, gracias a las transmisiones vía satélite, la particularidad de la celebración en cada pueblo a medida que llegaba el nuevo año a cada país, pero a la vez todo el planeta concelebraba desde su sitio y su hora. El instante cero que marca el inicio del nuevo lapso en esta oportunidad parece haberse dilatado hasta durar veinticuatro horas.

Para aproximarnos al tema, encontramos que una primera acepción del término celebrar hace referencia a "exaltar, alabar la gloria de un dios, un héroe". Igualmente, "llevar a cabo, según un ritual, solemnemente, una fiesta, una comida, - a propósito de un hecho, un santo, un aniversario-."

Según estas ideas podemos ver que la celebración busca poner una especie de señal en el diario transcurrir, por ejemplo; el cantar a un héroe tiene que estar referido a una acción que realizó algún día y en algún lugar, lo que nos da una relación entre un evento, un sitio geográfico y el día en que ocurrió el hecho. Este señalamiento, esta fecha, se constituye en la posibilidad de marcar en el ciclo del tiempo un sitio al que siempre tendremos retorno.

Sin embargo imaginemos cómo serían esas primeras ocasiones en que un grupo de seres humanos decide celebrar.

Tendremos que imaginar entonces que esas personas vivían el devenir del tiempo tratando de descifrar el transcurrir de los días e intentando interpretar el movimiento de los astros. Esa interpretación la consiguieron muchos pueblos y podemos encontrar entonces que muchas culturas lograron establecer el ritmo de los cuerpos celestes, pero aún teniendo esa comprensión, debía hacer falta algo que los ubicara en ese devenir, una especie de mojón que les permitiera establecer un límite, un antes y un después, un punto en ese largo suceder.

Análogamente podemos imaginar esta misma situación referida a la geografía. Para un grupo humano que intenta aprehender el espacio en que se mueve, es absolutamente necesario utilizar señales que le permitan una mejor comprensión de su entorno. Pero además, si alguna de esas señales está cargada de significados especiales, marca un sitio que además de implicar una intencionalidad trascendente, genera una apropiación, un arraigo que permite una seguridad ante la posibilidad de contar con ese centro o eje guía muy claro, al que siempre se podría recurrir en caso de necesidad. Parecen demasiado obvias, o por lo menos insuficientes, las explicaciones que en ocasiones se pretenden dar a la existencia de objetos, imágenes, o grandes obras que simplemente se reseñan o identifican como sagradas.

En efecto, los menhires, dólmenes, talayotes de las culturas europeas o las estatuas megalíticas de la Isla de Pascua o San Agustín para sólo citar algunas referencias, -¿no estarían ahí, para además de responder a la función ritual que siempre se les asigna, satisfacer esa imperiosa necesidad de aprehensión del espacio?

Desde estos puntos de vista, la celebración tendría subyacente una función primigenia de proporcionar las condiciones de apropiación del tiempo y el espacio, - Kronos y Gea o Ometecutli y Omeciuatl - como un estímulo contra la incertidumbre.

## II

Previamente he utilizado la expresión significados especiales; es necesario que nos detengamos sobre esta idea. Si nos ubicamos sobre la cotidianidad, el discurrir del tiempo nos traza un día a día que al final se nos convierte en una amalgama de acciones difícil de organizar e interpretar. A manera de ejemplo podríamos aquí jugar con la pregunta directa: ¿Que hizo usted, la mañana del veinte de marzo pasado?. Si por casualidad esta fecha coincide con un evento importante para mí, para mi familia, o para la sociedad en la que vivo, la respuesta se hace más fácil; pero además tenemos el bagaje de unos cuantos miles de años en los que a partir del manejo de varios calendarios, - en la actualidad, usamos el gregoriano, llamado así gracias a la reforma que le hizo el Papa Gregorio XIII,

en 1.582-; experiencia que nos permite una gran eficiencia para ubicarnos en el tiempo, como acabamos de comprobarlo.

Muchos y variados pueden ser los eventos que constituyen la posibilidad de dotar de significación especial una fecha: la acción heroica frente a un hecho que beneficia al colectivo, la satisfacción de una necesidad vital, un fenómeno de la naturaleza, el ciclo de las estaciones, y los más importantes relacionados de alguna manera con todos los anteriores, los eventos relacionados con lo que podríamos llamar genéricamente; la producción, todos ellos proporcionan el material o excusa necesarios para señalar con significado el día que debemos reconocer y utilizar para celebrar, desde una perspectiva colectiva que cubre a todo el grupo humano.

Sin embargo, podemos reconocer que existen diferentes clases de celebraciones y que podríamos crear una especie de escala que cubre desde lo privado en el entorno familiar hasta lo que podríamos llamar universal. Un onomástico es una celebración que perfectamente puede no trascender mas allá de la familia y unos cuantos amigos, frente a un hecho como el citado anteriormente del cambio del milenio, nos permite establecer una bien diferenciada y variada escala.

Ya para las celebraciones en el imperio romano se pueden distinguir tres tipos de acontecimientos; familiares, públicos y militares. Se pueden identificar además tres tipos de cultos: los domésticos, -sacra familiaria-; los públicos, -sacra publica o pro-populo-; y los populares, -sacra popularia-.

Desde otra perspectiva podemos reconocer que existen diferentes motivos de celebración: de significación religiosa, de contenido cívico, fiestas populares, fiestas tradicionales, festivales artísticos, fiestas de siembra o cosecha, ferias y fiestas -ligadas en ocasiones al santoral popular y en ocasiones a una conmemoración de tipo cívico-; celebraciones casuales; por ejemplo, las suscitadas por el triunfo de una persona o un grupo de personas en algún tipo de competición. Pero para todos estos motivos igualmente podemos encontrar otra forma de clasificación que solo contempla dos aspectos: celebración tradicional y celebración popular.

Dentro de las celebraciones tradicionales tendríamos que reconocer aquellas, que a través de la colonización realizada por los españoles en nuestro continente, se realizaron en un inicio por imposición para ser posteriormente asumidas, apropiadas y en algunos casos desarrolladas por nuestras culturas. Dos consideraciones importantes frente a este tópico; la primera es recordar cómo en algunos casos esa imposición obligó a nuestros antepasados a esconder detrás del significado impuesto, el verdadero significado, el verdadero motivo por el cual se realizaba la celebración; un ejemplo muy conocido: en Cuba, detrás de Santa Bárbara del santoral cristiano, se esconde Changó, dios del rayo y el trueno, del baile y la belleza masculina, esta divinidad de la religión yoruba es originaria de Nigeria. La segunda consideración es identificar cómo la misma imposición tiene tres vertientes muy definidas que consolidaron ese universo que pasó a nuestros antepasados; las celebraciones romanas, las celebraciones judías y las celebraciones litúrgicas católicas.

Las festividades romanas - que de otra parte tenían un ascendente griego muy fuerte-, estaban ligadas al mundo agrario y rural, muchos de los dioses objetos de celebración tenían una clara relación con este aspecto; Carmenta, diosa de los riachuelos; Ceres, diosa de los cereales y frutos de la tierra; Fauno, dios de los rebaños; Flora, diosa de las flores; Júpiter, dios del cielo y del trueno; Marte, primero dios de la vegetación y luego de la guerra; Pan, dios de los rebaños; Pomona, diosa de los frutos; Saturno, dios de la agricultura, relación que permite apreciar la preocupación que tenían los romanos por relacionar su vida celebratoria con sus posibilidades de producción.

Había en Roma además de las celebraciones a estos dioses otras fiestas muy populares e igualmente de carácter agrario. Solo citaré dos, como representativas y dignas de tener en cuenta por el nivel de importancia que adquirieron en nuestras vidas, destacadas de muchas otras que de alguna manera llegaron a nuestras culturas.

Las Lupercales, posible origen del carnaval, se realizaban a mediados de febrero; los celebrantes recorrían medio desnudos las calles de Roma azotando a los hombres y mujeres que deseaban descendencia con fuetes de piel de cabra, para hacerlos fecundos. Las Lupercales eran fiestas de fecundidad, ligadas sobretudo a ritos sexuales de idéntica finalidad.

Las Saturnales, en honor a Saturno dios de la agricultura, esta fiesta propia del solsticio de invierno marcaba el fin y el comienzo del ciclo agrario, podemos considerarla un precedente de nuestras fiestas de navidad y año nuevo.

La vertiente judía aportó cinco grandes celebraciones, tres de las cuales de origen agrario, aunque con resignificaciones especiales cada una de ellas; Pascua, celebración que marcaba el inicio de la cosecha de la cebada, conmemora el éxodo desde Egipto; Shavuot o Pentecostés, cincuenta días después de la anterior festeja el final de la cosecha, se relaciona con el momento en que Dios, en el Monte Sinaí, entrega la Torá al pueblo israelita; Sukot o Tabernáculo, aún celebra la cosecha de otoño, se instalan cabañas en los campos o las casas durante siete días para comer en ellas durante la fiesta, tiene como significado especial, las tiendas en que vivieron los judíos en su viaje a la Tierra Prometida.

En cuanto a las celebraciones litúrgicas podemos afirmar que es la influencia más decisiva; sin embargo, no nos detendremos demasiado pues son también las más conocidas por nosotros.

Destacaré que el año litúrgico cristiano tiene sus raíces en los calendarios religiosos romano y judío, el término fiesta es de origen latino, -feria o feriae y mas antiguamente fesiae, de donde proviene festus y festivus- que continúa dentro de la concepción cristiana significando "día de devoción" o "día consagrado al servicio de Dios".

El año litúrgico tiene dos ciclos; el de Navidad y el de Pascua. El primero gira en torno al nacimiento de Jesús; el segundo a su pasión, muerte y resurrección. Estos son los dos momentos claves del misterio cristiano, las diferencias de los dos ciclos están determi-

nadas de una parte por su origen y de otra por su inalterabilidad o su movilidad. Mientras el ciclo navideño corresponde a una adaptación sincrónica de las fiestas romanas que conmemoran el nacimiento del "Sol Naciente", -calendario solar-; el ciclo pascual enraíza en el cristianismo a partir del judaísmo -calendario lunar-, como resultante tenemos fijo el primero y móvil el segundo.

Esta movilidad casi misteriosa, pues nunca sabemos por qué el miércoles de ceniza se debe celebrar en una u otra fecha, se descifraría con la siguiente fórmula que determina el Domingo de Pascua -o Resurrección-: el catorceavo día de la luna debe caer en 21 de marzo o después, no antes, y el Domingo de Resurrección no debe coincidir con luna llena; resumiendo, no puede haber luna nueva para las lunas de pascua antes del 8 de marzo ni después del 5 de abril; y el Domingo de Resurrección puede caer del 22 de marzo al 25 de abril.

Posiblemente hemos podido identificar las fiestas hasta aquí mencionadas, sin embargo en cuanto al reconocimiento de las celebraciones populares se hace más difícil en nuestro medio. El concepto de popular tiene que estar ligado a la idea de celebraciones hechas por el pueblo y para el pueblo; es decir, los significados son determinados por el conjunto de la sociedad y la posibilidad de compartirlos generan condiciones especiales y particulares en el desarrollo de la celebración: la igualdad de los celebrantes frente a una cotidianidad plena de prebendas, el anonimato frente a los rígidos esquemas de titulación o señorío, la ausencia de estatus frente a la rígida estratificación social, el significado propio frente al externo o ajeno, la libertad frente a la imposición, la reivindicación frente al conformismo y el silencio, la libertad de expresión frente a la censura y las represiones, la auto-organización u organización de la sociedad civil en cambio de la organización impuesta y jerarquizada, la identidad popular y de comunidad real, concreta y empírica frente a la religiosidad o patriotismo abstractos y vacíos.

Si repasamos un calendario colombiano comprobamos muy fácilmente que prácticamente la totalidad de las fiestas que "unen" a los habitantes de nuestro país, debemos considerarlas según esta reflexión, como tradicionales o sea que los significados especiales para esas celebraciones no responden a una necesidad de celebración popular o planteado de otra manera, no compartimos los significados de la celebración e incluso en algunos casos ni siquiera los conocemos.

Por fortuna surgen en nuestro país, una buena cantidad de fiestas regionales que compensan la carencia de comunidad nacional. Muchas de esas celebraciones, a la manera de Changó pero de una forma mas abierta, usan las fechas festivas tradicionales recargadas con nuevos significados, es decir resignificadas con lo cual logran concitar a comunidades cada vez mayores.

III

Para terminar esta reflexión quiero manifestar una serie de preocupaciones en torno al tema.

Es evidente la escasez de estudio, producción y divulgación de materiales sobre las celebraciones étnicas colombianas. Es verdad que desde hace algunos años algunas personas, y muy contadas instituciones, han emprendido esta tarea pero estamos en deuda con nuestras culturas.

En el calendario festivo colombiano no existe ninguna celebración con significados de alguna cultura autóctona, tenemos un extraño Día de la Raza, el 12 de octubre, -creo que no compartimos o no tenemos conciencia a cual raza se refiere-, lo que constituye una paradoja que nos permite identificar esta fiesta como tradicional impuesta con todas sus implicaciones.

La movilidad del calendario celebratorio a partir de la Ley Emiliani ha hecho, sobre todo en las ciudades grandes, que los días festivos se conviertan en un simple día sin trabajo. Para el caso de Bogotá, da lo mismo ir a ciclovía un jueves-lunes festivo de Corpus Christi que un 11-16 lunes-festivo de noviembre, Independencia de Cartagena. Si preguntamos hoy a un habitante de esta ciudad cual es el motivo de la "fiesta" lo mas corriente es que no tenga ni idea. Esta situación hace que los espacios de celebración como tales se pierdan, es muy distinto no laborar porque tengo una razón, un motivo, un significado, que no laborar porque simplemente no hay que hacerlo. Desde este punto de vista estamos propiciando ciudades aculturadas, con algunas ofertas de producción artística, pero carentes de comunidad.

Sin embargo bien sea desde la carencia o desde la ventajosa posición de contar con celebraciones propias, particulares de la comunidad donde vivimos, es necesario que intentemos una mirada y la comprensión de los significados de nuestras fiestas y de las fiestas de otras comunidades. En ocasiones es posible que aprendamos mas de nosotros mismos mirándonos en los espejos de otras culturas, si tenemos la suficiente claridad para despojarnos del afán competitivo o excluyente.

En algunos casos va a ser necesario, ante la inexistencia de motivos de celebración compartidos, populares, propios de las comunidades, generar o inventar significaciones capaces de aglutinar a los habitantes de regiones, ciudades o territorios que en este momento ven pasar los días, incluso los festivos, como lo hacían nuestros antepasados más lejanos, antes de la historia.

Por último deseo hacer un reconocimiento a las personas e instituciones que a pesar de las dificultades han hecho el esfuerzo de tratar de recoger y divulgar las costumbres de nuestros pueblos. Este trabajo apenas está iniciado, por lo tanto, es necesario continuar en la tarea y propiciar que cada día haya más interesados en la búsqueda y consolidación de mecanismos que contribuyan a la comprensión de nuestras culturas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bajtín, Mijail. **La cultura popular en la Edad media y el Renacimiento.** Barral Editores. Barcelona, 1974.
- Krickeberg, Walter. **Mitos y Leyendas de los Aztecas, Mayas y Muiscas.** Fondo de Cultura Económico. México, 1995.
- Prat, Joan. **Les festes populars.** Editorial Dopesa. Barcelona, 1979.
- Spence, Lewis. **Incas, Mayas y Aztecas.** M.E. Editores. España, 1996.
- Nueva Revista Colombiana de Folclor. Vol. 3, Núm. 15, 1995

\*

**Egresado del Instituto de Barcelona (España).**  
**Estudios de maestría en Filosofía en la Universidad Javeriana.**  
**Especialización en Gestión y políticas culturales en la Universidad de Barcelona (España).**  
**Profesor en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.**  
**Coordinador Área de Artes en la Universidad Distrital.**  
**Profesor de actuación en la Academia de Artes de Bogotá ASAB**